



**GUIA DE TRAMITE PARA
DUPLICADO DE LICENCIA DE
CONDUCCION**

CODIGO: G-GT-15

VERSION: 05

Página 1 de 1

Descripción:	Este trámite se realiza cuando al usuario ha perdido o tiene en deterioro la licencia de conducción.
Nombre de la entidad donde se realiza el trámite:	Secretaria de transporte y tránsito de caldas
Oficina donde se realiza el trámite:	Secretaria de transporte y tránsito de caldas
Dirección donde se realiza el trámite	CII 131 SUR N° 48-47
Teléfono	3037585 ext 109
Horario de atención	7:30 a.m. a 12:00 m y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none">• Estar previamente inscrito (Huella y firma) ante el Registro Único Nacional de Transito (RUNT)▪ Carta personal del propietario de la licencia en la que explique los motivos de su solicitud.▪ Fotocopia del documento de identidad.▪ Fotografía a color fondo azul tamaño 3 x 4▪ No tener pendientes por multas registrados en el Simit (conductores, propietarios)▪ Pago de los costos de la elaboración de la licencia de conducción
Documentos o servicios que se obtienen al finalizar el trámite	Licencia de conducción
Tiempo de respuesta	Depende de la Entidad Bancaria
costo	27.900 \$
Vigencia	Público la fecha que tenia en la anterior licencia Particular indefinido
Observaciones	No hay
Como recibirá usted la respuesta	Por medio escrito
Fundamento jurídico/reglamentación	Ley 769/2002 Resolución 04775 del 01-10-2009